



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de julio de 2015

EXP-EXA: 8.317/2010

RESCD-EXA: 475/2015

VISTO la Nota Exa N° 570/15, corriente a fs. 92 de la presente actuación, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina de la Prof. Hilda Cristina Egüez como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 1 de mayo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/07/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación interina de la Prof. Hilda Cristina EGÜEZ como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 1 de mayo de 2015 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Msc. Lidia E. Ibarra.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Hilda C. Egüez, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Mra. MARÍA TERESA LUCERO LAVANDERA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSa